



ACTA

“XI CONCURSO JUVENIL DE PROYECTOS CARDIOSALUDABLES”

En Montevideo a los veintinueve días del mes de octubre de 2015, en el Museo de Historia Natural “Dr. Carlos Torre de la Llosa”, se constituye el tribunal que evaluó los proyectos presentados en el “XI Concurso Juvenil de Proyectos Cardiosaludables”. El mismo está integrado por la Dra. Laura Garré por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, la Lic. y Prof. Ana Moreno por el Ministerio de Educación y Cultura y la Prof. Jaqueline Prochet por el Museo de Historia Natural (CES-ANEP).

Se evaluaron un total de 23 trabajos de investigación presentados en las 3 categorías convocadas:

- Categoría 1: 4º, 5º y 6º del CEIP
- Categoría 2: 7º, 8º y 9º del CEIP y Ciclo Básico de Educación Media
- Categoría 3: Ciclo Superior de Educación Media e IFD

En base a los criterios establecidos en la convocatoria, el tribunal destaca y premia los siguientes proyectos:

- Categoría 1: “A cuidar la salud cardiovascular se aprende”, Escuela N° 52 “Juan Zorrilla de San Martín”, depto. San José.
- Categoría 3: “Keep Calm and ... fuera estrés”, CERP, depto. Colonia del Sacramento.

En virtud de que la categoría 2 fue declarada desierta, este tribunal destina ese premio al reconocimiento de dos menciones:

“Galaxia de cereales”, Liceo Carlos Reyles, depto. Durazno. Destacamos la metodología experimental que involucró la búsqueda de un producto saludable y aceptado por el colectivo liceal.

“Corriendo Corazones”, Liceo “Micaela Drovandi”, José Enrique Rodó, depto. Soriano. Destacamos la iniciativa de alumnos de 4º año en promover la actividad física como una actividad de la vida diaria.

Para constancia de lo actuado, se labran 3 copias de la presente Acta la que previa lectura y ratificación firman los integrantes del tribunal, constituido en el lugar y fecha indicados.

Laura Garré

Ana Moreno

Jaqueline Prochet